

10542



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ENDRY MEL CALDERON PAULINO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 16-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		ESDRAS MIGUEL LENDOR BORGES			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		00109234120			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL SEYBO				
Carge:	TESORERO				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos censtar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafe I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR: <i>Esdras M. Lendor Borges</i> ESDRAS MIGUEL LENDOR BORGES
Cédula: 00109234120
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: ENDRY MEL CALDERON PAULINO <i>Endry Mel Calderon Paulino</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y seis (16) días, del mes de septiembre del año 2020.

Endry Mel Calderon Paulino
Firma autorizada

D58: 019514

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Endry Mel Calderon Paulino</i>
Fecha:	<i>16/09/2020</i>
Libro:	<i>Li. 39. R. 11</i>